

# EL DIARIO DE MENORCA.

## PUNTOS DE SUSCRICCIÓN.

MAHON. EN PROVINCIAS.  
Imp. de D. J. Fábregues. Remitiendo el importe  
Tienda de D. D. Orfila. de la suscripción por me-  
de D. N. Fábregues dio de libranza.

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Menorca 6 reales al mes.

Provincias 24 reales trimestre.

Un número suelto medio real.

## ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscriptores á 8 mars. por línea.

Los no suscriptores 12

Y las repeticiones á la mitad de precio.

Los títulos, estados y viñetas, se pagaran por la dimensión que ocupen.

## SECCION DE NOTICIAS.

— De *La Correspondencia* del 18:

Ayer, según *La Epoca*, se dijo con referencia á cartas de la corte que S.S. MM. prolongarán acaso su expedición hasta los últimos días de setiembre, visitando los puntos mas importantes de las provincias hermanas, así como las de Navarra y Logroño. No sabemos el crédito que tenga esta noticia.

— Ayer á las once de la mañana llegó á Valencia el señor director de sanidad militar. Inmediatamente principió la revista de hospitales, y después de adoptar aquellas disposiciones que considere necesarias para el mejor servicio, continuará su viaje para Barcelona.

— Con referencia á noticias autorizadas que tenemos de la isla de Cuba, podemos asegurar que las cuestiones pendientes con los dominicanos están ya arregladas, faltando solo algunos ligeros incidentes que carecen de importancia y que no pueden llegar á ser objeto de serias complicaciones. La bahía de Samaná no había sido todavía evacuada estando embarcándose el depósito de carbones que allí teníamos para nuestros buques. Terminado que sea este embarque, desalojarán por completo nuestras tropas la isla dominicana.

— El gobernador superior civil de Cuba participa con fecha 30 de julio último al ministerio de Ultramar, que no ha ocurrido novedad alguna alarmante en el estado sanitario de aquella isla, y que el orden público continúa sin alteración.

— Por el ministerio de la Guerra se publica en la *Gaceta* el siguiente parte oficial:

«Por carta oficial del capitán general de la isla de Cuba, fecha 30 de julio último, se tiene conocimiento en este ministerio de que el dia 22 del mismo mes se había verificado el canje de todos los prisioneros de Puerto Plata por el jefe de la division naval de operaciones de Santo Domingo, los cuales fueron inmediatamente trasladados á Cuba y Puerto Rico, embarcándose igualmente para esta isla la guarnición del ejército que había quedado en Cuyo levantado, bahía de Samaná.»

— De *La Correspondencia* del 19:  
Se ha dispuesto de real orden que los soldados procedentes de Santo Domingo ingresen desde luego en el ejército de la isla de Cuba, disponiéndose al propio tiempo que el pie de ejército de dicha isla vuelva á su estado normal.

Dado el celo desplegado por el gobierno en defensa del nombre y de los intereses nacionales, esta resolución demuestra que puede darse por terminada la cuestión de Santo Domingo.

Esta resolución demuestra al mismo tiempo lo insfundados que son los proyectos de conquista que algunos periódicos extranjeros atribuyen al gobierno presidido por el general O'Donnell.

— Las noticias sobre salud pública en las provincias son mas satisfactorias de lo que eran estos días pasados.

— Segun despachos telegráficos recibidos anoche de Valencia, mejora de una manera sensible el estado sanitario de dicha población, tanto, que á juicio de los facultativos, pronto de aparecería la enfermedad reinante, á juzgar por el rápido descenso que se advierte.

— Una correspondencia de Bayo-

na que publica *La Epoca*, dice que las Cortes próximas vendrán con facultades para modificar el Senado.

No es cierto. Las Cortes serán unas Cortes ordinarias y no se hará preventiva alguna que las autorice á modificar la Constitución actual.

— De *Las Noticias* del 19:

Se han dado las órdenes para que, por ahora, suspenda su marcha á Cádiz el regimiento infantería de Burgos número 36, que se hallaba de guarnición en Valencia.

— Escriben de Bayona que en esta semana llegará allí la Guardia imperial. En la siguiente son esperados los emperadores y el príncipe imperial.

Tambien están preparadas las habitaciones del hotel del Comercio para el regreso de la reina Cristina.

En la numerosa colonia de Biarritz, se ha hablado mucho del llamamiento al poder del partido progresista. Hasta se llegó á fijar el 15 de setiembre para un suceso que coincidiría con el restablecimiento de la Constitución de 1837 y el regreso de la reina á Madrid. Bien pronto informes autorizados desmintieron estas noticias. La que si cobra crédito, es la de que las Cortes vendrán con facultades para modificar el Senado, y que esta concesión haría cesar el retraimiento progresista.

*San Sebastián* 17. — La reina madre doña María Cristina volverá á Francia el dia 22.

El emperador Napoleón vendrá el 25 para visitar á S.S. MM.

*Zarauz* 18. — A las doce del día ha llegado S. M. el rey en compañía del señor ministro de Estado.

S. M. la Reina y real familia continúan sin novedad en esta villa.

*Marsella* 17. — Segun cartas de

Constantinopla, el cólera ha invadido á Bagdad y á la Pérsia, á consecuencia de los peregrinos de la Meca. El sultán ha ordenado que vaya una comisión a la Meca para visitar dicha población y la provincia de Hedjaz, con el fin de adoptar las oportunas medidas de precaución en la época de las peregrinaciones de los musulmanes. Continúa la emigración en Constantinopla.

*Marsella 18.* — Según noticias de Constantinopla, el cólera aumenta en dicha población.

El gobierno ha dispuesto que los indígenas sean transportados en buques a su país natal.

Van ya gastados doce millones en medidas sanitarias.

*Paris 18.* — El *Moniteur* publica los brindis más notables que se han hecho el día 15 en el banquete de Cherbourg. M. Chaseloup dijo que había pasado ya el tiempo de las rivalidades y hostilidades; que la reunión en el mar de los pabellones franceses e inglés simbolizaban: libertad en la marina, pacíficas luchas, trabajos, conquistas bienhechoras y comercio.

En seguida brindó por la reina Victoria.

Mr. Somerseet contestó dando gracias por este brindis, que aceptaba en nombre de S. M. británica como una prueba de cordial amistad.

Añadió que Inglaterra estaba animada de iguales sentimientos que los manifestados por M. de Chaseloup, hacia el emperador de Francia; deseando que sea de larga duración la buena inteligencia que reina entre ambas potencias, porque es y será provechosa, no solo para el bien de los dos países, sino para asegurar la bienaventuranza y pacífico progreso de Europa.

## PROVINCIA.

(Del *Diario de Palma* del 16.)

Por disposición de la autoridad competente fueron mandados tirar 5 arrobas y 24 tercias chorizos, encontrados en una casa depósito de esta ciudad, los cuales estaban en un estado de putrefacción tal, que á haberlos comido hubieran perjudicado la salud.

Parece se ha dispuesto que los vapores correos de esta capital efectúen sus viajes al puerto de Alicante en vez de dirigirse al de Valencia, á consecuencia de los estorbos que les ocasiona el tener que sujetarse á la cuarentena del lazareto de Mahón, compuesto de ellos ya lo ha verificado.

(Del mismo periódico del 17.)

Se nos ha dicho que el domingo próximo deben reunirse en el Gobierno de provincia los señores Alcaldes de las distintas poblaciones de esta isla (inclusa Palma), al objeto de tratar de medidas sanitarias, en vista de que nos hallamos rodeados por todas partes del cólera. Acertadísima es esta medida, dadas las circunstancias actuales, en las que toda precaución es poca.

— El alijo que anunciamos ayer en este *Diario*, comprende, según noticias, 14,500 cigarros puros, tres cortes de camisa y uno de vestido, con mas una faja carmesí y un poco de tabaco picado.

Rogamos otra vez al resguardo de carabineros de esta comandancia prosiga en sus buenos servicios, á fin de que no hayamos de experimentar dolorosamente, como por desgracia se verifica en algunos puntos del Mediterráneo, los aciagos efectos del cólera; y reciba el justo voto de gracias de parte del público, pues que á él se debe que de pocos días á esta parte se haya hecho alguna otra aprehension por el estilo de la ayer mencionada; con lo que nos prueba la predilección con que mira los intereses del Estado, sin descuidar los verdaderos y legítimos de nuestro país.

— Deseosos de llevar la tranquilidad á todos los ánimos, no podemos menos de manifestar con suma complacencia, que aparte de las enfermedades, y todavía pocas, propias de la estación, en Palma y su término se disfruta de bastante salud, no habiendo motivo para alarmarse, pues en todas épocas del año y mas en más que en otras estaciones se experimentan muertes repentina. Las autoridades velan incessantemente como manifiesta la prensa de esta capital, á fin de impedir se altere la salud pública, confiando que en esta como en otras ocasiones ha sucedido, nos veremos libres del contagio que tanto pánico infunde.

(Del mismo periódico del 19.)

Todos sabemos que las defunciones acaecidas recientemente en la falda del castillo de Bellver han sido causa de gran alarma en los habitantes de esta capital, á consecuencia de haberse divulgado la noticia de que aquellas personas habían sido atacadas del cólera-morbo-asiático. Tan luego como estos infundados rumores llegaron á los oídos de D. Ricardo de las Cuevas, hizo practicar cuantas diligencias el caso requería con el objeto de llevar la calma á las personas temidas, y en la actualidad bastante acobardadas, y al efecto, hoy aclara el suceso, poniéndolo en conocimiento del público en los términos siguientes:

**Gobierno de la Provincia  
DE LAS BALEARES.**

Con el deseo de cortar la ansiedad que ciertos rumores espaciados impremediatamente estos días en la población han causado con mas ó menos fundamento por sus coincidencias, cumpliéme responder lo ocurrido con toda su verdad.

El 15 del actual falleció en el caserío

del Terreno una señora que parece estalló para mejorar su salud, coincidiendo las circunstancias de morir al dia siguiente un hombre que frecuentaba la casa de la difunta, y de viaticar ayer a otro enfermo residente en el mismo sitio. Al referirse los hechos se han exagerado, como sucede siempre en casos análogos, suponiendo que la primera sucumbió del cólera corroborándolo con la muerte acaecida no muchas horas después del hombre que dicen la cuidaba y había vestido su cadáver.

Al ponerse en mi conocimiento los mencionados rumores, que fué cerca de las doce de la noche del 16 en ocasión de salir de las oficinas del Goberno no con muchos de los señores de las Juntas de Sanidad y Beneficencia que habían asistido á la reunión que acababa de celebrarse, dispuse lo conveniente para adquirir desde luego la certeza de lo ocurrido á fin de proceder según la resultancia. El Sr. Alcalde y una comisión de la Junta provincial de Sanidad compuesta de los señores D. Lorenzo Montaner y D. Onofre Ferrer, practicaron las diligencias consiguientes, habiendo resultado que la referida señora murió de un cólico y el hombre que había acompañado su cadáver al cementerio no vestido, como se dijo porque las buenas costumbres lo repugnan fué cometido de una terciana y al trasladarle de la casa donde estaba á la suya se le interrumpió el suitor de la reacción siguiéndose la muerte.

Otro suceso ha venido á aumentar la ansiedad, cual es la llegada el dia 13 del actual al Lazareto de Mahón de un vapor de guerra egipcio, de fuerza de 255 caballos, 123 tripulantes y 1280 moros peregrinos, en cuya travesía desde Alejandría perdió 20 hombres, habiendo sucedido otras defunciones durante su estancia en dicho establecimiento, lo mismo que las anteriores, según ha manifestado el señor Subgobernador con referencia á los facultativos, son efecto, no del cólera, sino de la fatiga y estenuación del largo y penoso viaje á la Meca que han hecho los referidos moros.

Espero que estas francas manifestaciones llenarán el objeto que me he propuesto, no pudiendo menos de encarecer á los Baleares sean cautos en dar oídos y créditos á las noticias que se esparzan, en la seguridad de que las autoridades, poseidas de la conciencia de sus deberes en tan críticos momentos, vigilan sin descanso y pondrán en noticia de sus administrados toda la verdad de lo que ocurra. Palma 18 agosto de 1865.—P. S.—Ricardo de las Cuevas.

(De *El Isleño* del 17.)

No en vano dijimos hace pocos días era necesario y útil mucha el puerto de esta capital, por la facilidad de poder desembarcar géneros de ilícito comercio los buques que se hallan en cuarentena; puesto que anteayer se detuvieron algunos sacos de tabaco de contrabando que iban á ser descargados é introducidos en poblado. Es

## EL DIARIO DE MENORCA.

necesario pues la más esquisita vigilancia.

— El Exmo. Sr. D. Joaquín Basols, Capitán general de estas islas ha prometido cuanios auxilios fuesen necesarios á la Junta de Sanidad en caso de que se adopten medidas extraordinarias contra la invasión del cólera. Así lo hizo saber á una comisión de la expresa Junta que había ido a solicitar su apoyo por si era preciso en adelante. No podía esperarse menos de la primera autoridad militar, que como las demás de la isla reconocen la inmensa utilidad que ha de reportar el tomarse serias providencias.

— Parece que anteayer viniendo por la carretera de Luca tres hermanos de Marratxí en un carrión con alguna carga, se les aproximaron dos hombres que iban á pie y les pidieron que les dejase subir al carro. Los que iban montados contestaron que les era imposible, atendidas las circunstancias de la carga y cansancio de la caballería. De resultas de esta negativa y habiendo llegado al lugar de la cuestión otras personas amigas ó conocidas de los exigentes se promovió una reyerta de la cual resultaron heridos dos de los hermanos que se habían negado á admitir dentro el carro a los que iban á pie. A practicar las primeras diligencias salieron de esta capital el juez de primera instancia de la Catedral señor Lirriba y el médico forense señor Ribas.

— También se ha dicho que pasando un carro por Sta. María, y siendo notable que no se parara como de costumbre, puesto que se conoció ser de una persona que lo acostumbraba, se trató de examinar el vehículo y se encontró muerto al conductor. Se instruyen diligencias, en averiguación del hecho.

— Anoche tuvo lugar la reunión de que hablamos al objeto de tratar del ferrocarril. Se nos ha dicho quedaba elegida una comisión especial para terminar este asunto, compuesta de D. Juan Sureda y Villalonga, D. Juan Bautista Socias, y D. Mariáno de Quintana, nombrándose también dos suplentes que son D. Rafael Pomar y D. Antonio Morey y Sacaris. Esta comisión se entenderá con los concesionarios y del resultado se dará cuenta en reunión general. Del recocido celo y de la actividad de los señores nombrados como de su amor al país, esperamos poder anunciar en breve a nuestros lectores que el ferrocarril es hecho consumado. Esta tarde, si nuestras noticias son exactas, empezarán los trabajos de la comisión y de los concesionarios.

(Del mismo periódico del 19.)

Llamamos la atención del público sobre la siguiente circular del gobierno de provincia:

### GOBIERNO DE PROVINCIA

DE LAS BALEARES.

**Sanidad.** — Circular. — Para prevenir que las exageraciones sobre el estado sanitario de los varios puntos del Mediterráneo donde se ha presentado el cólera-morbo pronuevan y sotengán una alarma infundada entre los habitantes de estas islas, me ha

parecido oportuno dar conocimiento exacto al público de las noticias que hasta la fecha se tienen de la referida enfermedad y de las que en adelante se vayan adquiriendo.

El cólera, este terrible azote de la humanidad, desarrollado á principios del año en Al Jandria de Egipto, se propagó primero, según las noticias oficiales, á Gibraltar, siendo luego á Ancona, á Valencia, á Marsella y últimamente á Barcelona; pero afortunadamente ha perdido de su intensidad á medida que se ha acrecido al medio dia, causando en las ciudades de nuestro litoral de la península muy pocas víctimas comparativamente con las épocas anteriores.

Este Gobierno de acuerdo con la celosa Junta provincial de Sanidad se apresuró á tomar las medidas de precaución más eficaces respecto de los puertos todos de la isla, dictando al mismo tiempo circulares para que se procurase con perseverancia el cumplimiento de las reglas higiénicas propias á mantener en el interior el mejor estado posible de salud. Las procedencias de todos los puertos del Mediterráneo sufren, las que menos una observación de tres días, despidiéndose para el Lazareto de Mahón las provenientes de los puertos declarados ó considerados sucios; y las contestaciones de los SS. Alcaldes á mi circular del 27 Julio último son muy satisfactorias, toda vez que son pocas las causas de insalubridad que se han denunciado habiéndose procedido instantáneamente á remediar aquellas de que se me ha dado noticia.

Siguiendo sin vacilar, así la Junta como yo la senda emprendida y protegidos como antes por la Divina providencia, abrigo la confianza de que no tendremos que lamentar una invasión del terrible mal asiático, confianza que no dudo inspiran á estos fieles habitantes. Palma 15 de Agosto de 1865. — P. S. — Ricardo de las Cuevas.

— Anteayer, por disposición de la autoridad municipal fueron conducidos desde el muelle á un depósito lejos de las murallas una cantidad de cueros salados que presentaban un aspecto desfavorable á la salud pública, en donde permanecerán hasta que se hayan secado. Si acaso resultase una prematura descomposición serán arrojados al mar.

### MAHON.

Entraron anteayer los tres buques, y entre ellos el vapor Almogavar que en la sección correspondiente se mencionan, quedando en la cuarentena.

Fueron admitidos á libre plática y despedidos para sus destinos los continuados en la misma sección.

Transitó por estas aguas un bergantín goleta al parecer francés con rumbo al S.

**El estado de la salud pública** continúa, á Dios gracias, en extremo satisfactorio, pues ni aun se ven las defunciones de párvidos que en otros años se

contaban en la presente estación.

No hay enfermo alguno, ni en el Lazareto ni en la Isleta.

**PERIÓDICO ILUSTRADO.** — Se ha repartido el número 24 de esta publicación, que contiene los artículos y grabados siguientes:

**Artículos:** Leopoldo I, rey de los Belgas, por Belza. — Revista de la semana, por M. del Palacio. — La infancia de Mozart, por C. I. — Para un álbum, por E. Blasco. — Recibes? Duermes? por Ucrania. — El sol y las estaciones, por P. M. Borrera. — Glosa, por E. Domínguez. — Historia de la fotografía, por G. Honorio. — Un mercado en Hungría y La pesca de noche, por Belza.

**Grabados:** Leopoldo I, rey de los Belgas. — Un mercado en Hungría. — La misa de una. — La pesca de noche.

Próximo á terminarse el primer semestre de esta notable cuarto baratisima publicación, se admiten suscripciones al segundo semestre en esta redacción é imprenta, al precio de 14 rs. Están de manifiesto los números publicados para las personas que gusten suscribirse desde el número 1º.

Si hemos de creer á un autor alemán, el café recién tostado posee propiedades altamente desinfectantes. Una habitación en la que permaneció varios días carne en descomposición, fué desinfectada introduciendo en ella por algunos instantes 500 gramos de café recién tostado. En otra bastaron 90 gramos para hacer desaparecer el olor de amoniaco e hidrógeno sulfurado que contenía. Según el autor indicado, destruye el olor del almizcle, del castoreo y de la asafetida. El procedimiento consiste en quemar el café y depositarlo sobre una lámina de hierro calentada suficientemente para comunicarle un color negruzco.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Días.	Barom. n.	Térmom.		Higró-	Pluv.	Solenidad	Viento
		centig.	Max.	Min.	media	media	reinante.
22	759.3	29°	23.5	76	70	6	SE. flojo

### AFECIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

**SOL.** — Sale á las 5 horas y 19 ms. — Pone á las 6 h. y 45 ms.

**LUNA.** — Sale á las 7 h. y 22 ms. de la M. — Se pone á las 7 h. y 37 ms. de la N.

### BOLETÍN RELIGIOSO.

*Santo de hoy.*  
San Felipe Benicio, confesor.

### CULTOS.

**CORTE DE MARÍA.** — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores, en la iglesia parroquial de Santa María.

*Santo de mañana.*  
† San Bartolomé apóstol.

## ORDEN DE LA PLAZA

del 22 de Agosto del 1865.

Servicio para el 23.

Gefe de dia: el Sr. Coronel del regimiento infantería de América n.º 14, D. Alejandro Aguirre.—Parada, América y Leon.—Hospital y provisiones, América.—El Teniente Coronel Sargento Mayor.—Luis Planas.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO

## ENTRADAS

De Barcelona en 9 días pailebot esp. V. del Carmen, de 46 ts., pat. Antonio Prats, con 7 trip., 8 pas. y varios efectos.

De Marsella en 13 días javeque esp. Dolores, de 79 ts., cap. D. Bartolomé Alemany, con 8 trip. y varios efectos.

De idem en 1  $\frac{1}{2}$  dia vapor esp. Almogavar, de 508 ts., cap. D. Francisco Mercadal, con 40 trip., 8 pas. y varios efectos.

## BUQUES DESPACHADOS.

Para Barcelona laud esp. San Juan, de 42 ts., pat. Antonio Soler, con 5 trip. y 1 pas.

Para idem javeque esp. San Gabriel, de 68 ts., pat. Miguel Vidal, con 8 trip.

Para idem bergantín esp. Lloret, de 180 ts., cap. D. Miguel Albertí, con 12 trip. y lastre.

Para idem laud esp. Pepito, de 44 ts., pat. Andres Rodriguez, con 8 trip. y atún salado.

Para Palma corbeta esp. Constancia, de 239 ts., cap. D. Pedro Oliver, con 15 trip. y lastre.

Para idem polacra esp. Aristides, de 152 ts., cap. D. Miguel Palliser, con 12 trip. y lastre.

Para idem laud esp. San Jaime, de 50 ts., cap. D. Jaime Ferrer, con 13 trip. y lastre.

Para Alcudia balandra esp. Antonieta, de 45 ts., pat. Jaime Ramis, con 6 trip. y vino.

Para Cadiz corbeta esp. Angelo, de 503 ts., cap. D. Manuel Vasallo, con 16 trip. y lastre.

## SALIDAS.

Para Barcelona vapor esp. Valencia, de 218 ts., cap. D. Nicolás Batalla, con 25 trip. y otros efectos.

Para idem vapor esp. Guadaira, de 278 ts., cap. D. José Fiol, con 34 trip., 4 pas. y varios efectos.

Para idem vapor esp. Vencedor de Africa, de 415 ts., cap. D. José Martin, con 27 trip. y varios efectos.

Para idem polacra esp. Antonieta, de 160 ts., cap. D. Antonio Plá, con 12 trip. y lastre.

## AVISOS OFICIALES.

Administración de Rentas y contribuciones del Partido de Menorca.

No habiendo tenido efecto la venta en

pública subasta de 250 cajones de vino existentes en estos almacenes, y anuncia da en el Boletín oficial de la Provincia número 5104 de 21 de julio último, por no haberse presentado licitador alguno, se procederá á una tercera subasta que tendrá lugar el dia 25 del actual, á las doce de su mañana; en el local del Subgobierno de esta Isla, con las formalidades prevenidas por instrucción; siendo de advertir que no se admitirán proporciones menores de 200 milésimas de escudo que se señalan á cada envase. Mahon 20 agosto de 1865. - Manuel Lasaletta.

Don Ramón Salinas y Góngora, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: Que el dia 26 del actual á las 11 de la mañana, se venderán en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente, 47 ladrillos de mármol, cinco pinas de vino tinto, y otra id. un poco agrio, perteneciente todo á la quiebra de D. Antonio Monjo y Gelabert: pues así lo he mandado por auto de hoy, quedando desde este dia dichos efectos á disposición de los licitadores para su reconocimiento en poder del depositario D. Carlos Moysi. Dado en Mahon á 22 de agosto de 1865. - Ramon Salinas. Por su mandado Juan Pons esn.

## LOTERIA NACIONAL.

Administración Principal núm. 1462 en Mahon.

De los billetes espendidos para el sorteo que tuvo lugar el dia 18 del actual, ha salido premiado el del n.º siguiente:

2534 con 400 Escudos.

El domingo próximo se cierra el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar el 28 del actual, cuyo prospecto es como sigue:

Constará de 45.000 billetes al precio de 100 rs., distribuyéndose 168.750 pesos en 2.250 premios de la manera siguiente:

Premios.	Pesos fs.
1 de .....	20.000
1 de .....	10.000
1 de .....	5.000
8 de 4.000.....	8.000
10 de 500.....	5.000
62 de 200.....	12.400
2167 de 50.....	108.350
2250	168.750

Los Billetes están divididos en Décimos, que se espenden á 10 reales cada uno en esta Administración de la Renta.

Mahon 25 de agosto de 1865. - Domingo Orsila.

## ANUNCIOS.

D. Manuel Chic grabador en toda clase de metales y maderas, abrirá toda clase de sellos, tumbres y cuarto sea concerniente á su arte; así como el modelar adornos y figuras. También pisará á domicilio de las personas que deseen estudiar el dibujo de figura, ornato ó paisaje.

Recibirá desde las 10 de la mañana á las 6 de la tarde, calle de Adiuvante número 25.

## GRANDE BARATURA.

Calle del Castillo n.º 66. -- Tienda.

## LASSALE, HERMANOS.

Hazén saber al público que se hallan en esta ciudad de regreso de Ciudadela, y permanecerán en ella pocos días. Para el pronto despacho de los géneros que les quedan han terminado hacer una rebaja considerable en los precios, tanto en los de óptica como en las estropas finas y ordinarias, varillas doradas para marcos, lencería de hilo y otros artículos que no se mencionan.

Las personas que se dignen honrarlos con su confianza que larán enteramente convencidas de la rebaja que dichos Sres. tienen el honor de ofrecer á este respetable público.

NOTA. El despacho quedará abierto desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche.

Se componen toda clase de instrumentos de óptica, y se ponen cristales en toda clase de anteojos y lentes.

## PARA ALQUILAR

Lo está la casa núm. 189 de la calle del Castillo denominada casa den Janot, y dos campillos contiguos á la misma, con entrada por la calle de San Andrés.

Informará el Sr. Ponsetí que vive en la plaza del Príncipe.

En la casa n.º 29 de la calle Nueva hay muebles para alquilar.

## VAPOR MAHONÉS.

Al mando del capitán D. Agustín Galens saldrá para Palma hoy miércoles á las cinco de la tarde.

Se despacha en la calle de la Infanta, número 26.

Por todo lo que va sin firma - J. Hospitaler.

Director y editor responsable,  
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,  
calle Nueva n.º 21.